

IERAL

*Fundación
Mediterránea*

Foco Social

Año 8 - Edición Nº 25 – 7 de marzo de 2019

Mujeres: el desafío de Igualar oportunidades en el ámbito laboral

María Laura Caullo
Rocío Cerino

Edición y compaginación
Karina Lignola y Silvia Ochoa



IERAL Córdoba
(0351) 473-6326
ieralcordoba@ieral.org

IERAL Buenos Aires
(011) 4393-0375
info@ieral.org

Fundación Mediterránea
(0351) 463-0000
info@fundmediterranea.org.ar

Mujeres: el desafío de Igualar oportunidades en el ámbito laboral

María Laura Caullo

Rocío Cerino

La participación de la mujer en la vida económica y social

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce el 8 de marzo como día de la mujer trabajadora, fecha en que se conmemora la lucha de la mujer por su participación en igualdad con el hombre, tanto en la sociedad como en su desarrollo íntegro como persona.

Siendo el Día Internacional de la Mujer, ocasión propicia para reflexionar sobre cuánto se ha avanzado nuestro país hacia la igualdad de género y cuánto le falta para alcanzar la verdadera paridad entre varones y mujeres, resulta oportuno preguntarse: *¿Cómo se están preparando las mujeres en Argentina para los desafíos que enfrentan en la actualidad?*

En primer lugar, se debe considerar que los inconvenientes coyunturales que transita Argentina, como alta inflación, elevados niveles de desempleo, caída de la producción, sin dudas, impactan negativamente el entramado social, incrementando los niveles de pobreza y ocasionando caídas en el salario real.

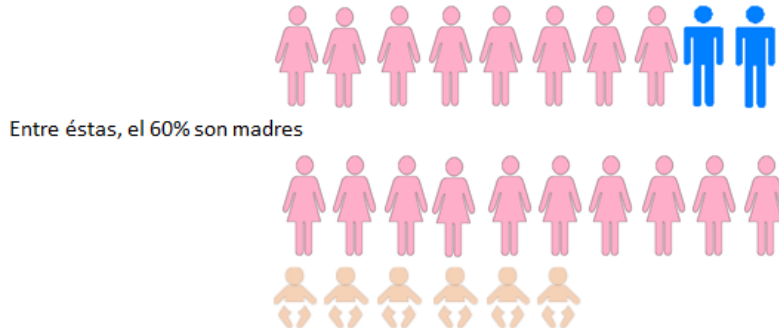
Pese a esto, existen problemas en la sociedad que revisten un carácter estructural, independiente de las oscilaciones económicas, los cuales se encuentran atravesados por la cuestión de género, y si bien a lo largo de los últimos años se ha producido un aumento en la participación de las mujeres en casi todas las esferas, aún se observan grandes brechas respecto a sus pares masculinos; lo cual influye negativamente en aspectos estratégicos para el desarrollo, por ejemplo acentuando el magro desempeño del mercado laboral y reproduciendo inequidades que atentan contra el proceso de generación de riqueza de la sociedad.

Algunas problemáticas estructurales en las que se visibiliza la urgencia de priorizar acciones en favor de la equidad de género se encuentran en la descomposición de la pobreza y los inconvenientes de acceso y sostenimiento de la población en el mercado de trabajo. Por el caso, entre los jóvenes que no estudian, no trabajan, ni buscan trabajo (cerca de 1,2 millones en Argentina en el rango etario de 14 a 24 años de edad), se encuentra que en 8 de cada 10 casos se trata de mujeres, y entre éstas, el

60% son madres.

La feminización del núcleo duro de la problemática juvenil

8 de cada 10 jóvenes "Ni Ni" de entre 18 y 24 años de edad son mujeres



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea

Este es sólo un ejemplo de los inconvenientes que encuentra la mujer para incorporarse al mercado laboral, aunque progresivamente se están gestando oportunidades para revertir esta situación, pudiendo apreciar en la mujer un mayor compromiso por la educación y un aumento de la participación femenina en la vida política del país.

De esta manera, con un panorama de igualdad de oportunidades, se aspira a que la elección para un puesto laboral y el progreso en este sentido dependan exclusivamente de las competencias de la persona, sin reparar en el género de la misma.

Las mujeres y su promisoría formación académica

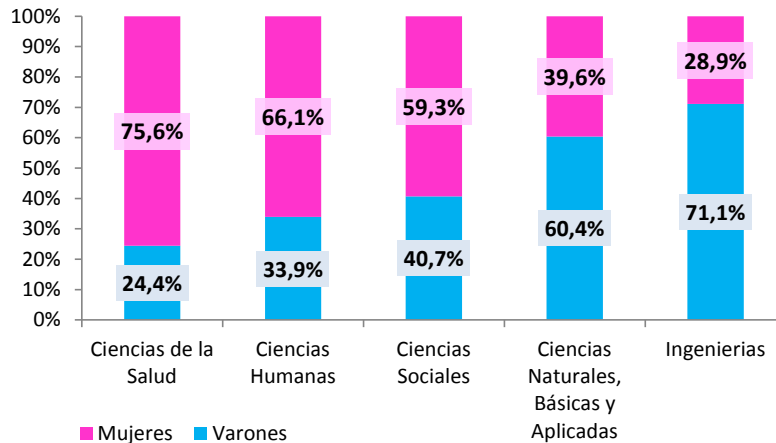
Hoy en día las mujeres son mayoría en entornos educativos formales de nivel medio y progresan más exitosamente en relación con sus pares masculinos. Por ejemplo en el caso de la Provincia de Córdoba, de acuerdo al anuario estadístico de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) correspondiente a 2017, se advierte que más del 60% de los estudiantes son mujeres. A su vez, del total de egresados universitarios, solo un tercio son varones. Dejando en evidencia una mayor tasa de egreso por parte del colectivo femenino.

Sin embargo, aunque las mujeres representan el 67% del total de graduados universitarios, sólo 3 de cada 10 mujeres pertenecientes a la UNC se gradúan en carreras relacionadas a Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

Teniendo en cuenta la composición estudiantil por áreas de estudio, se observa que las mujeres son mayoría en las ciencias de la salud, humanas y sociales, representan cerca del 40% de la matrícula en Ciencias Naturales, Básicas y Aplicadas. Sin embargo, no llegan a un tercio en las ingenierías.

Estudiantes de grado UNC 2017, según género y área de conocimiento

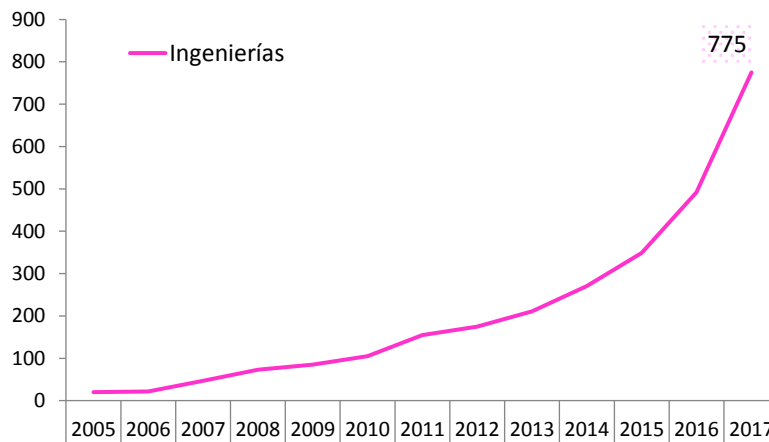
(% de estudiantes según género sobre el total de estudiantes de cada disciplina)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a UNC

Pese a que la poca presencia femenina en el área ingenieril resulta desalentadora, al observar la evolución de estudiantes mujeres en esta disciplina se aprecia un crecimiento exponencial en su participación. El número de mujeres en ésta área se multiplicó 39 veces en doce años.

Evolución de las estudiantes mujeres de en Ingeniería (UNC) 2005-2017

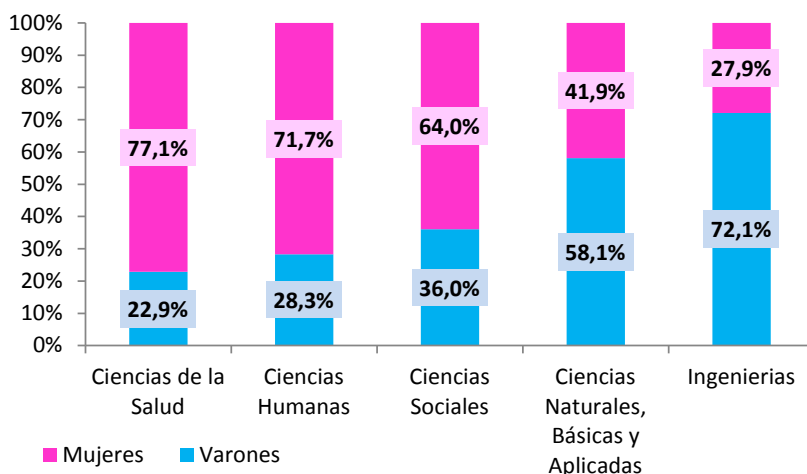


Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a UNC

En cuanto a los egresados de carreras de grado, se observa que en la mayoría de las áreas la proporción de egresadas mujeres supera a la participación femenina estudiantil, además son mayoría respecto de los varones. Aunque, esto no sucede en ciencias de la salud e ingenierías.

Egresados de grado UNC 2017, según género y área de conocimiento

(% de estudiantes según género sobre el total de estudiantes de cada disciplina)

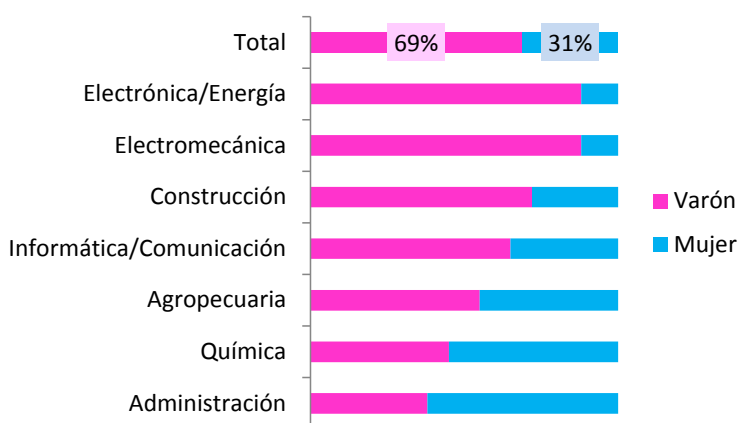


Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a UNC

En línea con lo anterior, resulta de interés examinar la composición de los secundarios de Educación Técnica Profesional (ETP) con perspectiva de género. Llama la atención la baja participación femenina en el total de alumnos del último año, sólo 3 de cada 10 estudiantes son mujeres.

En particular, la proporción de mujeres resulta sustancialmente baja en las áreas de Informática/Comunicación, Construcción, Electromecánica y Electrónica/Energía y son mayoría en las áreas de Administración y Química. La especialidad Agropecuaria se encuentra en paridad de género.

Alumnos de último año de Secundaria de ETP, según género y especialidad



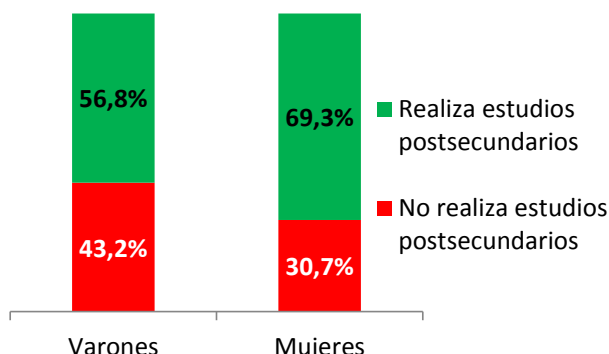
Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a INET, Ministerio de Educación de la Nación.

A pesar de la baja presencia de mujeres en la ETP, estudios generados por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) del Ministerio de Educación de la Nación¹ muestran su mayor compromiso con los estudios. Ya que del total de mujeres

¹ Mujeres en la ETP: desigualdades y oportunidades (2018). Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) Ministerio de Educación de la Nación.

egresadas de ETP casi el 70% realiza estudios post-secundarios; mientras que esta proporción no alcanza el 60% en el caso de los varones.

Egresados de Secundaria de ETP por Realización de estudios postsecundarios, según género

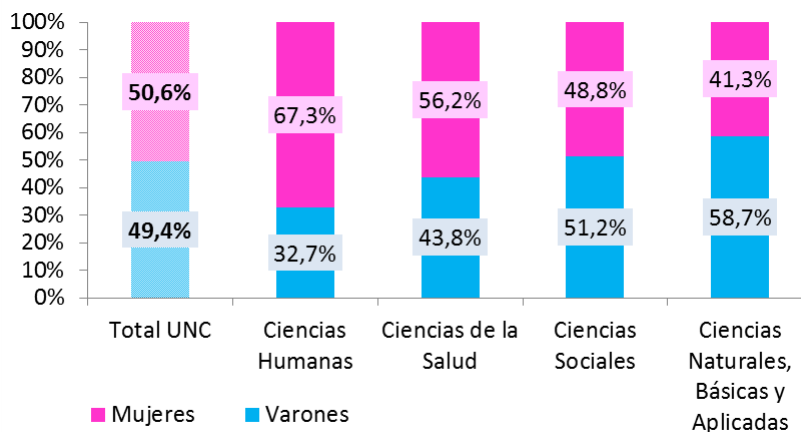


Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a INET, Ministerio de Educación de la Nación.

Contribuir con la formación de nuevos profesionales también forma parte del compromiso con la educación. Es así que adquiere importancia el análisis de la dedicación a la docencia universitaria.

En el caso de la UNC, existe paridad de género en cuanto a la plantilla docente para el total de la Universidad. Sin embargo, la analizar la participación en las diversas áreas la imagen cambia: en las ciencias humanas y de la salud existe predominancia femenina en la docencia; en ciencias sociales hay paridad; y por último, en las ciencias naturales, básicas y aplicadas la predominancia es masculina.

Profesores universitarios, según género y especialidad

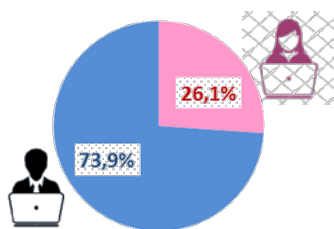


Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a UNC

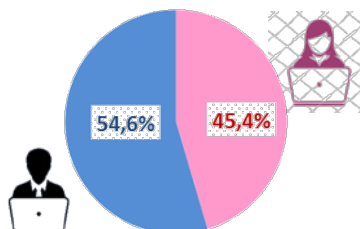
En igual sentido, las mujeres también son minoría en el campo de la investigación. De acuerdo a UNESCO, sólo un 28% de los investigadores existentes en el mundo son mujeres.

En Argentina, la población de Investigadores en empresas privadas se encuentra entre los parámetros internacionales, sólo el 26% pertenecen al conjunto femenino. Por su parte, en el sector público la cantidad de investigadores está cerca de la paridad.

Población de Investigadores en empresas privadas, según género



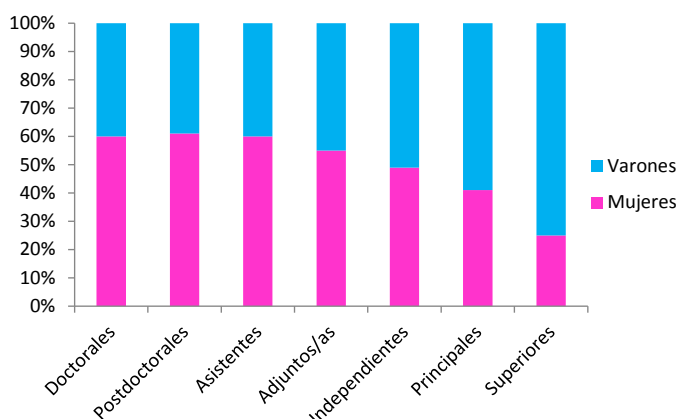
Población de Investigadores y becarios en el Sector Público, según género



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación

No obstante, del total de trabajadores que conforman el grupo de investigación del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), las categorías doctorales, postdoctorales y asistentes son de predominancia femenina. Sin embargo, en las categorías principales y superiores son la minoría. Pese a la paridad de género en la totalidad de los investigadores, se observa claramente una merma en la participación de la mujer en los cargos de mayor jerarquía.

Investigadores del CONICET por categoría profesional según género



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación

La publicación de documentos de trabajo en revistas especializadas, es parte del proceso de retroalimentación científica. En Argentina, la proporción de mujeres que divulgan su investigación es mejor a la de sus pares masculinos.

Sin embargo, pese a una formación promisoriosa, las mujeres enfrentan serias dificultades laborales y a pesar de los avances en materia de género, aún persisten grandes brechas, entre las que se incluye la cuestión salarial. En promedio, las mujeres ganan 30% menos que los varones por tareas semejantes, sin embargo, la brecha salarial para trabajadoras informales llega a ser de hasta un 40%. En igual sentido, y aunque cada vez se reconocen más los beneficios de la diversidad, menos de 25% de los puestos ejecutivos son ocupados por mujeres.

Si bien a lo largo de los últimos años en Argentina se observaron progresos significativos en el grado de involucramiento de las mujeres en el mundo del trabajo y

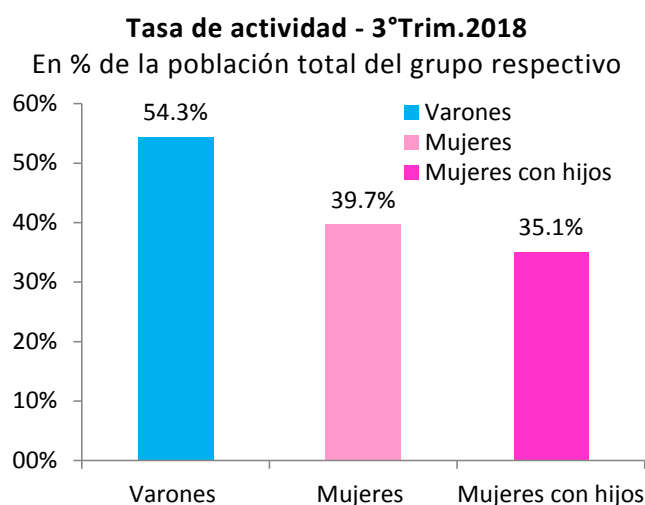
la participación ciudadana, aún quedan temas pendientes por resolver en pos de alinear los esfuerzos de la política pública y las oportunidades de empleo que se presentan.

Las mujeres en el mundo del trabajo

Un síntoma alentador de inclusión se deriva del hecho que hacia el nuevo milenio las mujeres han avanzado en el reconocimiento de sus derechos laborales y sociales en comparación con el comienzo del siglo pasado, sin embargo, todavía persisten importantes desigualdades. La discusión actual en materia de género centra su atención en la escasa participación laboral de la mujer.

Sucede que pese a tener un mejor desempeño educativo que sus pares varones, su tasa de participación en el mercado laboral se ubica por debajo de estos últimos.

La tasa de actividad promedio de Argentina para el 3er trimestre 2018 alcanzó el 46,7% de la población. Sin embargo, este número puede ser mayor o menor de acuerdo al grupo poblacional del cual se trate. En el caso de los hombres la participación en la actividad económica representa al 54,3%, frente al 39,7% de las mujeres. Por otro lado, cabe destacar que la participación femenina se reduce al 31,2% si se observa el conjunto de mujeres con hijos.

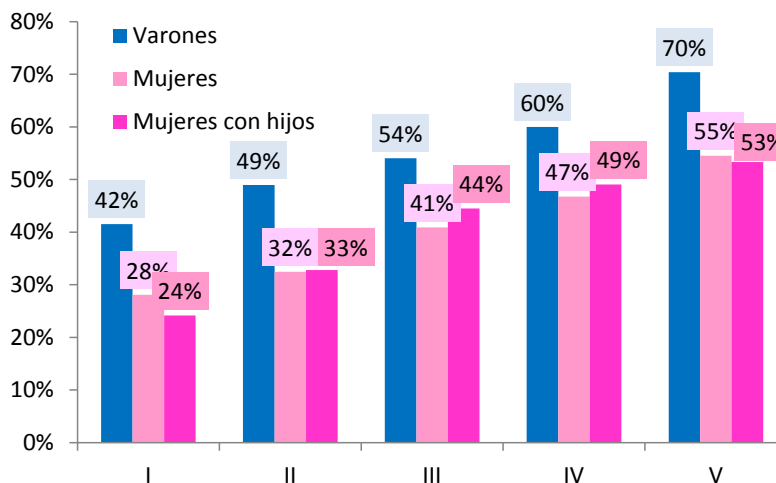


Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a EPH – INDEC

Al observar, la participación laboral entre los quintiles de ingreso per cápita familiar, las diferencias entre los sexos continúan siendo marcadas para cada uno de los niveles. No obstante, lo relevante en términos de inequidad es que conforme aumenta el ingreso per cápita de los hogares también se incrementa el porcentaje de mujeres que participan del mercado de trabajo. Donde más de la mitad de las mujeres con hijos pertenecientes al quintil más próspero en ingresos se encuentran dentro de la población económicamente activa (53%) y tan sólo una de cada cuatro mujeres con

hijos pertenecientes al quintil más pobre de ingresos ofrece su fuerza laboral en el mercado de trabajo (24%).

Tasa de actividad según quintil de ingreso - 3° Trim.2018
En % de la población total del grupo respectivo



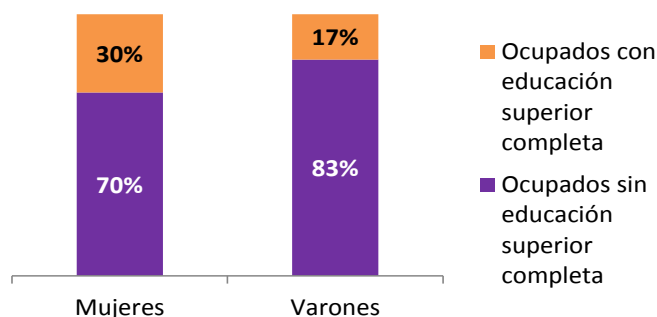
Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a EPH – INDEC

Por el contrario, en países nórdicos como Suecia, Holanda, Alemania, Reino Unido y España, la tasa de actividad femenina supera el 70% y la brecha salarial es en promedio inferior al 20%. En Argentina este valor se encuentra en torno al 30%. Incluso, la brecha salarial para trabajadoras informales llega a ser de hasta un 40%.

Si bien la tasa de actividad de las mujeres y el nivel de ocupación de las mismas es históricamente inferior a la masculina, el porcentaje de mujeres trabajando con estudios superiores completos es mayor a la de los hombres. Así, el 30% de las mujeres ocupadas poseen estudios superiores completos. Esta proporción alcanza el 17% cuando se toma en consideración el género masculino.

Ocupados con y sin educación superior completa, según género - 3° Trim.2018

(% de ocupados con educación superior completa sobre el total de ocupados por género)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a EPH – INDEC

Resumidamente, el mercado laboral argentino aún dista de la paridad de género. No obstante, existe sustancial evidencia que alienta a eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito del trabajo, dado que de esta manera se incrementa

la riqueza en términos del PBI y contribuye al crecimiento de la economía pública y privada.

Incremento de mujeres en la participación política

Por último, en el plano de dirigencia política la imagen es también desigual. Si bien en la historia argentina asumieron mujeres en el mayor rango ejecutivo, el cuadro varía al focalizar sobre el liderazgo provincial.

Gobierno Provincial según Género



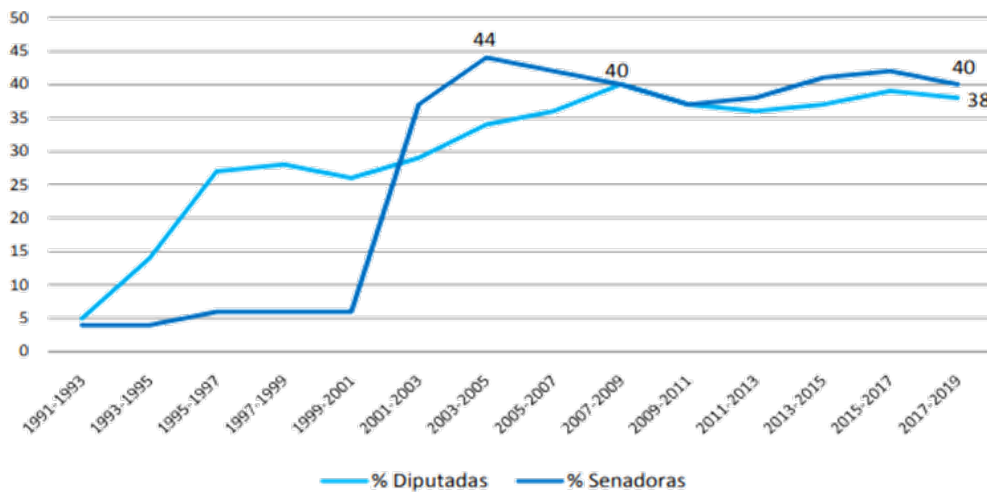
Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea

En la actualidad, sólo tres provincias cuentan con un gobierno presidido por una mujer: Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Es más, de las veinticuatro jurisdicciones en las que Argentina se divide, ninguna de ellas posee hoy de una vicegobernadora.

Aunque el liderazgo político se demostró predominantemente masculino, las mujeres argentinas han incrementado su participación en la vida política a lo largo de las últimas décadas. El crecimiento de la proporción femenina en las cámaras de diputados y senadores se ha estabilizado en valores por debajo de la paridad pero ampliamente mayores a los existentes en los ´90.

Hoy en día, la cámara de senadores contiene el 40% de funcionarias, mientras que en la cámara de diputados esta proporción llega al 38%. El máximo histórico de senadoras se dio en el período 2003-2005, cuando la proporción femenina llegó al 44%. En el caso de la cámara de diputados, se dio entre 2007 y 2009, con un porcentaje de 40%.

Evolución de la participación de mujeres en el congreso



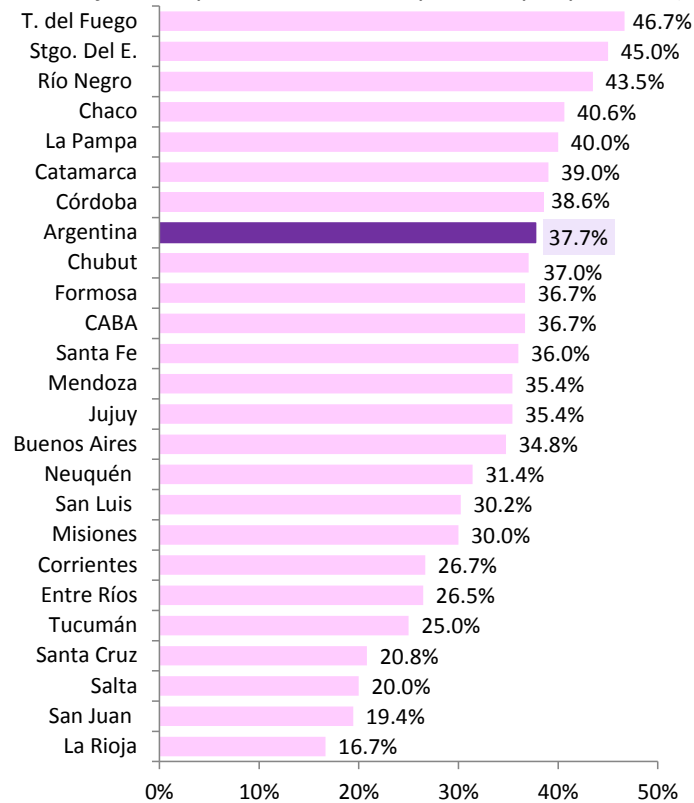
Fuente: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Presidencia de la Nación + Cámara de Diputados de la Nación

Al diferenciar por provincia, la proporción de mujeres con cargo en la cámara de diputados oscila entre un 46.7% (Tierra del Fuego) y un 16.7% (La Rioja). La Provincia de Córdoba se halla séptima en el ranking, encontrándose por encima de la participación nacional.

Con el propósito de equilibrar los órganos legislativos, se han sancionado leyes provinciales para tal fin. En provincias como Salta, Catamarca, Santiago del Estero, Córdoba, Buenos Aires, Neuquén, Río Negro y Chubut la Ley de paridad de género intenta que la cantidad de personas de los géneros femenino y masculino en la legislatura sea aproximadamente la misma. En Jujuy, Tucumán, Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones, Santa Fe, La Rioja, San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego, la cuota existente a favor de la mujer es de un tercio (1/3). Por último en Entre Ríos es del 25%.

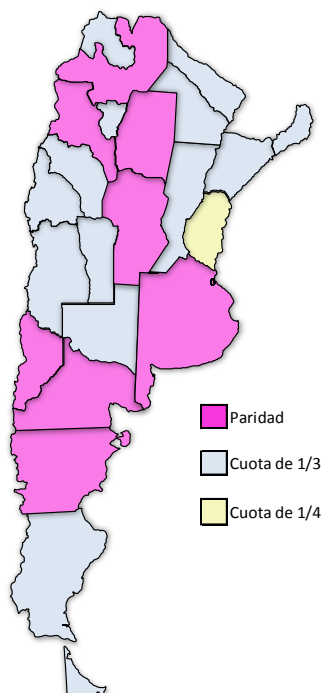
Participación de mujeres en la Cámara de Diputados de la Nación (2019)

(% de mujeres respecto al total de diputados por provincia)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Presidencia de la Nación + Cámara de Diputados de la Nación

Provincias con leyes de paridad de género



Fuente: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Presidencia de la Nación

Principales conclusiones: Las oportunidades de las mujeres en el contexto actual

La igualdad de género constituye el Objetivo N°5 de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destacando que *"que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo"* en el mundo. Afortunadamente la sociedad se perfila en esta dirección.

Si bien a lo largo de los últimos años en Argentina se observaron progresos significativos en el grado de involucramiento de las mujeres en el mundo del trabajo y la participación ciudadana, aún quedan temas pendientes por resolver en pos de alinear los esfuerzos de la política pública y las oportunidades de empleo que se presentan.

Un claro ejemplo lo constituye el hecho de que la transformación digital está cambiando el mundo del trabajo y generando nuevas oportunidades en carreras relacionadas al uso de la tecnología. La baja proporción de mujeres en estas carreras sugiere una pérdida de oportunidades que debe ser revertida.

La acumulación de destrezas vinculadas a los desafíos actuales del mercado de trabajo es un insumo indispensable para el crecimiento económico del país, más aún cuando esta estrategia puede combinarse con una mayor participación laboral femenina y el cierre de brechas salariales. La ampliación o cierre del diferencial de género en el mercado laboral, en un contexto de cambios tecnológicos acelerados, dependerá en gran medida de las acciones de política emprendidas para abordar los problemas estructurales de la desigualdad de forma integral, y así garantizar empleos dignos para hombres y mujeres.

Al mismo tiempo, el aumento de la participación de mujeres en las instituciones públicas hace que éstas sean más representativas, beneficiando a toda la sociedad. Concretamente, para dar paso a la igualdad de género y garantizar la inclusión las mujeres por su talento y aptitudes, es necesario la adopción de medidas y políticas, como lo auspicia Naciones Unidas, *decisivas, visibles, cuantificables y medibles, específicamente dirigidas al logro de este objetivo.*